



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	16 de diciembre de 2024
HORA:	De 10:00 am a 11:18 am
LUGAR:	Plataforma virtual (Teams)
ASISTENTES:	Delegados del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Mildred Liliana Monsalve Barragán (GPDC) Paubla Andrea Suesca Yara (GPDC) Fredy Humberto Sastre Calderón (GPDC) Henry Alexander Barrera Martínez (GPDC) Delegados de la JAC Pablo VI del municipio de Contratación. Heli Reyes Puerto– Tesorero -JAC Pablo VI Contratación Ricardo Camacho Méndez - Abogado que coadyuba a la junta de acción comunal del barrio pablo vi - Contratación Santander Luz Stella Guacaneme – Presidente JAC Pablo VI Contratación

OBJETIVO:

Asistencia técnica virtual a integrantes de la JAC Pablo VI del municipio de Contratación, para generar espacios de articulación y conocimiento los cuales nos permitan conocer las necesidades y dificultades de la comunidad

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la reunión
2. Presentación de los participantes
3. Intervención de los integrantes de la JAC Pablo VI
4. Recomendaciones y conclusiones
5. Cierre



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Apertura de la reunión La señora Mildred Liliana Monsalve Barragán inició la reunión, destacando el propósito de la asistencia técnica a la Junta de Acción Comunal del barrio Pablo VI, con enfoque en la protección de derechos y fortalecimiento del acueducto comunitario.

Presentación de los participantes

Los asistentes se presentaron y describieron sus roles dentro de la reunión:

- El abogado Ricardo Camacho Méndez solicitó apoyo para la protección de los derechos de los habitantes del barrio ante posibles vulneraciones, especialmente frente a la propuesta del alcalde Oriol Plata Hernández de privatizar el acueducto comunitario.
- Fredy Humberto Sastre y Henry Alexander Barrera, representantes del Ministerio de Vivienda, ofrecieron su disposición para apoyo técnico y social.
- Eli Reyes Puerto y Luz Stella Guacaneme describieron la historia y los esfuerzos de la comunidad para mantener el acueducto.

1. Intervención de los integrantes JAC Pablo VI

- Ab. Ricardo Camacho Méndez

Expuso una petición formal para proteger los derechos de los habitantes del barrio Pablo Sexto en Contratación, Santander, ante posibles vulneraciones por parte del alcalde Oriol Plata Hernández. La comunidad denuncia intentos de privatización del acueducto comunitario, construido y administrado por sus habitantes desde antes de la creación del municipio en 1968. Este acueducto, vital para una población históricamente vulnerable, incluyendo descendientes de enfermos de Hansen, ha sido manejado con éxito por la Junta de Acción Comunal según los estándares del Ministerio. Se solicita garantizar la continuidad de su gestión comunitaria y se propone escuchar a otros miembros de la Junta, como Luz Estela Guacaneme y Eli Reyes, para ampliar detalles sobre la situación.

- Hely Reyes puerto



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Menciona que desde 1966, la comunidad del barrio Pablo Sexto ha gestionado su acueducto con esfuerzos propios y apoyo inicial del Ministerio, que les entregó un documento donde se establecía la reserva de agua para el hospital local y su uso comunitario. Con recursos limitados, la Junta de Acción Comunal ha mantenido la infraestructura, que incluye cinco tanques reconstruidos en PVC, cubiertos para evitar contaminación, y tratados manualmente con hipoclorito de calcio al 70%. El agua es regularmente analizada y la calidad ha sido validada. Durante los últimos 60 años, la comunidad también ha trabajado en la reforestación y protección de fuentes hídricas, enfrentando amenazas de destrucción por parte de las autoridades municipales. A pesar de los retos, como la falta de recursos tecnológicos y apoyo gubernamental, continúan con sus labores de mantenimiento y esperan recibir insumos como árboles y abono del gobierno departamental para fortalecer este patrimonio comunitario.

- Luz Stella Guacaneme

Comenta que la comunidad del barrio Pablo Sexto mantiene un fuerte compromiso con la gestión del acueducto, legado de sus antepasados. A pesar de las amenazas constantes sobre la posible pérdida de su control, la Junta de Acción Comunal asegura que todo está en regla, incluyendo las cuentas y el mantenimiento de la infraestructura. Además, se enfocan en actividades como el lavado de tanques, la siembra de árboles y la mejora continua del sistema. Su dedicación refleja el profundo vínculo histórico y emocional que tienen con el acueducto, el cual consideran un patrimonio invaluable.

En resumen, la comunidad aborda los siguientes temas

- **Protección de derechos:** preocupación por las amenazas de privatización del acueducto comunitario, construido y mantenido por los habitantes del barrio desde 1966. Ricardo Camacho explicó cómo estas acciones podrían vulnerar los derechos adquiridos por la comunidad.
- **Situación del acueducto:** La Junta detalló el funcionamiento del sistema, incluyendo el mantenimiento regular de tanques, la aplicación de tratamientos manuales con hipoclorito de calcio y las dificultades financieras para operar el sistema. También se resaltó la negativa del alcalde a respaldar la solicitud de concesión de agua ante la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

- **Gestiones administrativas:** La presidenta Stella Guacaneme mencionó que la comunidad ha presentado solicitudes formales a la CAS desde 2022, sin obtener respuestas favorables, atribuyendo la demora a posibles interferencias del alcalde.

2. **Recomendaciones y sugerencias desde el GPDC**

- **Conducto regular:** Se insistió en dirigir las quejas de vulneración de derechos a la Personería Municipal y, de no recibir atención, escalar el caso a la Defensoría del Pueblo Regional. De igual manera se reiteró que todo requerimiento debe realizarse por los canales oficiales y respetando las jerarquías de cada entidad. Así mismo, se insistió en la formalización de la concesión de aguas antes la Corporación Autónoma Regional de Santander, debido a que el municipio de Contratación está bajo su jurisdicción.

- **Fortalecimiento documental:** Se recomendó organizar y actualizar la documentación técnica y legal del acueducto, incluyendo la obtención de escrituras de los terrenos y concesiones de agua a nombre del acueducto comunitario.

- **Ruta Comuniagua:** Fredy Sastre explicó el uso de esta plataforma del Ministerio de Vivienda para registrar acueductos comunitarios, acceder a subsidios y recibir capacitaciones. También compartió el enlace correspondiente y su contacto para apoyo adicional.

- **Asesoría desde el PDA:** Henry Barrera sugirió acercarse al Plan Departamental de Aguas para buscar apoyo institucional en el fortalecimiento administrativo y jurídico del acueducto.

5 **Cierre**

- Mildred agradeció a todos por su participación y se despidieron, quedando atentos a los próximos pasos y actualizaciones.

Pasa a firmas



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mildred Liliana Monsalve Barra... MMonsalve@minvivienda.gov.co	9:55 a. m.	11:08 a. m.	1h 12m 58s	Organizador
 RICARDO CAMAC... (No comprobado)	9:56 a. m.	11:08 a. m.	1h 12m 38s	Moderador
 Paubla Andrea Suesca Yara PASuesca@minvivienda.gov.co	9:57 a. m.	11:08 a. m.	1h 2m 21s	Moderador
 Fredy Humberto Sastre Calderon FSastre@minvivienda.gov.co	9:57 a. m.	11:08 a. m.	1h 10m 33s	Moderador
 Henry Alexander Barrera Marti... HBarrera@minvivienda.gov.co	10:07 a. m.	11:08 a. m.	1h 1m 20s	Moderador
 JUNTA ACCION C... (No comprobado)	10:17 a. m.	11:08 a. m.	51m 25s	Moderador
 Stella guacane... (No comprobado)	10:18 a. m.	10:59 a. m.	40m 43s	Moderador

Elaboró: Mildred Liliana Monsalve Barragán